

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Consecuencias de la campaña

Ya está votado en la Alta Cámara el suplicatorio y ya puede, por lo tanto, proceder contra el ilustre general que fue comisario superior y general jefe del Ejército de África, el Supremo de Guerra y Marina.

¿Ha acusado alguien al general Berenguer? ¿Ha dicho alguien que no crea en su inocencia y si en su responsabilidad? Nadie absolutamente. Ni siquiera el señor Burgos Mazo, tan entusiasta hoy de las teorías democráticas, que todo le parece poco para el desquite y compensación de lo que hiciera y dijera años atrás contra aquéllas, cuando sin tibieza sin vacilaciones ni acomodos defendía la tesis católica. Ahora el señor Burgos dobla la rodilla e inclina la frente delante de la diosa opinión, y lo que ésta, fabricada por unos cuantos periódicos, cree y resuelve, por bien creído y resuelto lo tiene el señor Burgos y Mazo. ¡No andaba muy lejos de este parecer y de este obrar el pretor cobarde y egoísta de la Judea, que se rindió a las exigencias de las turbas sugestionadas por príncipes, escribas y fariseos!

Pero la verdad es que ni concretamente ni aun vagamente ha acusado en el Senado nadie al general Berenguer ni ha habido nadie que exteriorice su creencia en la culpabilidad del mismo, y por el contrario, todos, absolutamente todos los que han intervenido en el debate, desde el marqués de Cortina hasta el marqués de Alhucemas, han reconocido y afirmado que el caudillo de África salía de la discusión senatorial con todos los pronunciamientos favorables.

¿Por qué, sin embargo, se ha concedido y en cierta manera, por unanimidad, el suplicatorio para procesarle?

El general Berenguer mismo ha rogado a los señores senadores que lo hicieran así, o más exacto, ha reiterado su ruego vehementemente de que lo hicieran así por el órgano del señor Sánchez de Toca, en nombre de la «razón de Estado».

¿Qué es la razón de Estado? ¿O qué sugestión es ésta de la razón de Estado?

Cañás la definía indirectamente, diciendo a los príncipes de los Sacerdotes y a los fariseos, reunidos en conciliábulo secreto, luego de la traición de Judas: «Vosotros no entendéis nada en esto ni reflexionáis que es conviene («quis expedit vobis») el que muera un solo hombre por el bien del pueblo y no perezca toda la nación»...

La razón de Estado, que no es la justicia ni la equidad; que puede ser, en cambio, la iniquidad, aconsejaba ahora e imponía ahora la concesión del suplicatorio de que se trata para aquetar a la opinión captada y sobresaltada por la campaña hecha acerca de las responsabilidades de la guerra.

¿Se logrará ese propósito?

Sinceramente creo que no.

Aunque se conjuren todas las pasiones y todas las flaquezas humanas dudamos mucho que pudiéndose justificar plena y absolutamente, sea condenado el general Berenguer; pero aunque lo fuese, pecaría de cándido quien creyera que bastaría con esa noble víctima para que se diesen por satisfechas ni aun por contentas las gentes que creen que del desastre de 1921 hay muchos responsables y que la justicia pide expiaciones y castigos tremendos.

Un diputado catalán, de mucho talento, pero mal psicológico, afirmaba ayer que si el señor Sánchez Guerra hubiese aceptado la ponencia de los liberales, defendida por el señor Alcalá Zamora, consintiendo la inhabilitación de los ex-ministros conservadores vizconde de Eza y marqués de Lema, el incendio habría sido sofocado y no tendríamos que lamentar estas derivaciones de ahora y las que vendrán en un futuro próximo.

No pude contenerme y rechacé con vehemencia lo que era, antes que un juicio, una afirmación insostenible. Aparte de que no ya por razón de «Estado», sino por otra más inferior razón de conveniencia, de parcialidad política habría revestido caracteres de vileza la entrega de dos inocentes; aparte de que ni éstos, ni muchos de sus correligionarios lo hubieran consentido aquí tan panglosiano que crea que a un pueblo, al que se ha convencido de que hay gravísimas responsabilidades y numerosas altas responsables, se le podría aplacar apartando de la política a dos señores que precisamente tienen fama merecida de caballeros? ¿Quién puede creer en el buen suceso de semejante burla?

Ni por ese camino se hubiera ido a ninguna parte, ni tampoco se conseguiría nada con el procesamiento del general Berenguer. Los que creen o les han hecho creer de veras en las responsabilidades, y aquellos otros que, crean o no en ellas sinceramente, se prometen granjear grandes provechos de la agitación para sus fines revolucionarios, no se contentarán con tan pequeñas cosas, porque las esperan mayores y más trascendentales. Habrá, pues, que decir la verdad al país; será necesario que quienes, conscientes o inconscientemente, le han engañado, declaren su malicia o su error, a fin de que aquél sea ganado por el convencimiento y no se lance por las rutas peligrosas de la desesperanza que conducen a la revolución; más para esta labor honrada ¿no será ya demasiado tarde? Sospecho que sí.

Miguel Peñaflor

Madrid.

COMENTARIOS

La fiesta del Bto. Ramón Lull

Quiera Dios que alcance el arraigo y la difusión de las hondas devociones populares, esta fiesta, religiosa y patriótica a la vez, que con noble anhelo se trata de reavivar, desde hace algunos años. En el presente—y hay que celebrarlo—se ha conseguido un notable avance que permite abrigar la esperanza de que esta fiesta, que con tanto amor ha patrocinado ahora nuestro Concejo, ha de llegar a ser, verdaderamente, si se persiste en tan laudable empeño, nuestra fiesta por excelencia, como tributo fervoroso de la Ciudad al santo y al sabio que es la figura más gloriosa de nuestra raza. Cuanto se haga para que el Bto. Ramón Lull ocupe en el corazón de su pueblo el preferente lugar que le corresponde, ha de merecer la alabanza y el apoyo de todos, porque ello constituye una obligada reparación. Hay que reconocerlo, por triste que sea: durante largo espacio de tiempo, sea por lo que fuere, se fué apagando la devoción y el culto al intrépido apóstol de Jesucristo que en el Colegio de lenguas orientales de Miramar, primer plantel de misioneros, sembró la semilla de la obra de la propagación de la Fe, que siglos después había de difundir por todo el mundo la divina luz del Evangelio. Es un deber, por tanto, restablecer ardorosamente en el corazón del pueblo mallorquín, el sentimiento de santa veneración hacia el mártir mallorquín, para redimir así largos años de frialdad y olvido. Porque no se trata de algo nuevo, sin raíces históricas, sino de algo muy viejo, que llenó otros tiempos. Como en tantas otras manifestaciones de nuestra vida, también dejamos de ser fieles a la tradición en el devoto culto de Mallorca hacia su Iluminado Doctor. No son acaso tan copiosos como cuocientos los viejos documentos que prueban la ferviente devoción que durante siglos profesó este pueblo al portentoso evangelizador? No son hondas e imborrables las huellas de nuestros antiguos antepasados, que rindieron al Beato mallorquín todo el debido homenaje? No haremos más que seguirlos, si conseguimos restaurar y mantener vivamente encendida tal devoción en el alma de nuestra Ciudad. Desdichado indiferentismo aquel que dejó decaer e interrumpir la vieja tradición. Benditos sean todos los reparadores esfuerzos que se hagan para reanudarla definitivamente.

Z.

minan, entre innumerables voces de adoradores nocturnos que cantan himnos eucarísticos sale majestoso y se pasea triunfalmente por las calles de Alaró el Dios tres veces Santo, buscando en las afueras del pueblo un lugar un poco elevado para esparcir por los cuatro vientos la bendición a los gérmenes que más tarde se han de convertir en espigas sacramentales: el pan y el vino, donde dignamente se oculta Su Divina Majestad.

Quiera Dios que la semilla sembrada por la Adoración Nocturna en el pueblo de Alaró la noche del 30 de Junio al 1.º de Julio florezcan y dé abundante fruto para poder contar con una nueva sección de soldados de Cristo que adoren a Jesús Sacramentado.

Francisco Pons

Publicaciones recibidas

El número del «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana» correspondiente al mes de Junio último contiene el siguiente sumario:

- I. «Societat Arqueològica Luliana». — Junta General. — Sesión del día 28 de Gener de 1923, por don Pere Sampol y Ripoll.
- II. Tomás Dèzbach Vicealmirante de Mallorca, por don Juan Liabrés Bernal.
- III. Enterramientos y Obits del Real Convent de Sant Francesch de la Ciutat de Mallorca, (continuación) por don Jaime de Oleza y de España.
- IV. Documents relatius al culte del Beato Ramón Lull, (continuación) per la copia: Joan Pons y Marqués.
- V. El General Barceló Capitán Antoni, (acabament) per J. P.
- VI. Noticias antiguas sobre la Casa de Comedias, por don Jaime de Oleza y de España.
- VII. Lista por orden alfabético de algunos Notarios que ejercieron durante los siglos XV, XVI y XVII (por la copia) don Antonio M.ª Peña.
- VIII. Historia del Colegio de Ntra. Señora de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca, (continuación) por la copia: don Jaime de Oleza y de España.
- IX. Bibliografía por J. B.
- X. Xeph 32 de les Informacions judicials sobre'ls adictes a la Germania, per don Josep M.ª Guadrado.

Colosales fiestas en Manacor en honor de su Párroco

Noche del tercer día

Retreta militar con autos y carrozas
Después del número de las carreras, insuperable en su género y cuyo resultado ya se publicó ayer en estas columnas, siguió por la noche el de la retreta militar con acompañamiento de carrozas y automóviles adornados.

A las nueve y media se organizó el brillantísimo desfile en la plaza de Ramón Lull y recorrió en medio de una muralla de espectadores, entre los que se contaban centenares de personas venidas de Palma y de otros pueblos, siendo recibido el paso de la retreta con aplausos continuos, por su hermosura y originalidad. Grandes antorchas la iluminaban y la presidían Autoridades y Comisión.

Abrieron la marcha dos guardias civiles montados, seguidos de la banda de música del maestro don Bartolomé Gaya. Avanzaba después el auto propiedad del alcalde señor Gomila, representando un abanico desplegado, color rosa finísimo, y ocupado por las señoritas doña Isabel y doña Francisca Santandreu, doña Concha Ferrer y doña Lucía Forteza.

Tras el citado auto iba el de don Francisco Forteza, de la importante casa de comercio del mismo nombre, auto que fué titulado «Gasas y rosas», bellísimo y de exquisito gusto, ocupándolo las señoritas María Gil, Maruja Forteza, Margarita Nadal, Francisca Rosselló y Leonor Forteza.

A continuación, la banda de música que dirige don Luis Rosselló.

Después de la susodicha banda, vemos a arrobados pasar las carrozas que han dado esplendor a este maravilloso número.

La carroza costada por la Comisión de fiestas, y que representa una «media Luna», iba tripulada por las señoritas doña Juana Capó, doña Magdalena y doña Catalina Esteve, doña Margarita Fiol, doña Margarita Perelló y doña Margarita Bonet.

La cultura y floreciente sociedad. La Reforma, presentó también una carroza de sumo gusto y muy típica; un carro payés con varias segadoras que llevaban en su mano la hoz cortante que derriba las maduras y granadas espigas, en actitud de dirigirse al campo para segar: nombres de las segadoras, son estas, Margarita y doña Francisca Ferrer, doña María Juan, doña Juana Frau, doña Mercedes Cano y doña Barbara Bisellach.

El coche propiedad del ilustrado médico don Francisco Nadal, que figuraba una lindísima mariposa con sus alas de delicados colores y sus ojos de luz eléctrica, fué elogiado por su delicadeza exquisita, su originalidad y su buen gusto; se le dió el nombre de «Mariposeando». Realzaban la hermosura de dicha carroza la presencia de las señoritas doña Antonia Rosselló, doña Catalina Rosselló, doña Francisca Bonet y doña Juana Nadal.

La importante sociedad «Sindicato Agrícola» tuvo una idea muy feliz, dado el carácter y finalidad de las presentes fiestas, al montar una carroza que representase en miniatura nuestro bello templo parroquial.

Los después fueron muchos y merecidos. Seguía luego la «Capella de Manacor», reproduciendo un gran sillón romano en donde Sta. Cecilia, patrona de la música, está sentada y la rodean varias cantoras llevando en sus manos instrumentos músicos; en los costados de la carroza se han pintado las imágenes de cuatro grandes maestros de la música.

Las niñas cantoras eran María Mora, Margarita Santandreu, Juana Bauzá, Ana Reig, Sebastiana García, Francisca Amer, María Frau, Antonia Nadal, Isabel Homar, Sebastiana Nadal.

Vestida de Sta. Cecilia estaba sentada en el artístico sillón la señorita Magdalena Parera. Esta carroza titulada «La Música», mereció unánimes y entusiastas aplausos, pues era de un sorprendente efecto.

A cargo del Ayuntamiento fué presentada una carroza llamada, «Casa de campos», casa reproducida con sumo arte y naturalidad, siendo en extremo admirada. Por sus ventanitas se asomaban las señoritas doña Antonia Pícornell, doña Coloma Mas, doña Juana Sansó, doña Catalina Billoch, doña Mercedes Godina, doña María Fullana, doña Conchita Tejada, doña Catalina Vidal, doña Petra Rosselló y doña Catalina Santandreu.

Cerraba la marcha, tocando animadas piezas, la banda del Regimiento de Inca. Terminado el desfile en la anchurosa plaza de la Libertad o del Carril, se dispararon en la misma muchos y muy hermosos fuegos artificiales, atronando el espacio el estampido de la traca final, acompañado de las bandadas de música tocando todas juntas daban así la despedida de estas fiestas que serán de imperecedero recuerdo en cuantos hemos tenido la dicha de contemplarlas, fiestas que así como no tienen rival ni precedente en la historia de Manacor, ni regularmente se volverán a repetir durante siglos, ya que ni siquiera cada siglo ofrece el rarísimo y emocionante espectáculo de todo un pueblo de más de veinte mil almas ardiendo en amor y gratitud a su Párroco.

Luego que conozcamos el fallo del Jurado calificador que ha de resolver quienes son los dignos de los muchos importantes premios anunciados, lo mandará el CORREO DE MALLORCA

La villa de Sineu se adhiere oficialmente a las fiestas en honor del Rdo. Sr. Rubí
No quiero firmar las cuartillas sin que quede escrito el expresivo acuerdo del Ayuntamiento de Sineu adhiriéndose a los actos que aquí hemos celebrado en obsequio del ex-económico de aquella villa; acuerdo que fué leído en la sesión de 24 del pasado Junio y que textualmente dice así:

«En atención a que la populosa ciudad de Manacor prepara solemnísimos festejos que han de celebrarse la próxima semana en honra y honor del Rdo. señor don Rafael Ignacio Rubí, cura arcipreste de aquella localidad; creyendo el infrascripto interpretar el sentimiento de esta Corporación municipal, ya que el gratísimo recuerdo que dejó en esta villa aquel celoso ministro del Señor no sólo perdura entre el vecindario todo, sino que de cada día es más vivo y más intenso, como se puso de relieve hace algunos años que, al solo anuncio de que el Rector de Manacor predicaría el día de nuestro glorioso patrono, el pueblo en masa acudió al templo deseoso de rendir homenaje al que por muchos años rigió nuestra parroquia con celo, prudencia y virtud nunca superados; el Alcalde presidente que suscribe tiene el alto honor de proponer al Ayuntamiento que acuerde adherirse a la fiesta de referencia y contribuir a la suscripción abierta al efecto con la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Y la Corporación municipal, interpretando fielmente el pensamiento unánime del vecindario, que se siente a todas horas orgulloso de las reformas de importancia que en nuestra parroquial iglesia recuerdan el paso de su mejor pastor, entre las que merece especial mención el espacioso crucero construido en 1880 y 1881 (cuyas obras costeó el Excmo. señor conde de España, padre del actual) aprobó por aclamación la preinserta proposición formulada por la presidencia y acordó que se comunicara al interesado esta resolución.

P. Domenge, Pbro.

Manacor, 1.º de Julio 1923.

Tiro Nacional

En la tirada popular del Jueves por la tarde resultaron premiados:

Don Pedro Pujol, don Emilio Villalonga, don Juan Servers, don Francisco Muntaner, don Guillermo Riera.

La fiesta del domingo: Desde las primeras horas de la mañana el campo se vio más concurrido que de costumbre.

En la tirada con pistola resultaron premiados:

Don Francisco Lázaro, don Mignel Ribas de Pina, don Juan Urjellés, don José Fornés, don Pedro Batlle, don Melchor Oliver, don Guillermo Riera.

En la de fusil: Don Pedro Batlle, don Pedro Pujol, don Miguel Cerdá, don Francisco Muntaner, don Bartolomé Gumbau, don Guillermo Riera.

Se reunieron después en el restaurante de la Ciudad Jardín un gran número de socios del Tiro Nacional y afiliados al Somatén, desarrollándose la comida en obsequio a los tiradores que han alcanzado puesto en los equipos internacionales, con asistencia del Presidente de la Representación, General Romero Carbalho y Comandante del Somatén, Coronel de Artillería, don Rafael Isasi. A los postes, el señor Urgellés, con frase elegante, expuso su satisfacción por el desarrollo tan rápido que ha obtenido en Palma el Tiro Nacional y solicitó una recompensa para los que han contribuido a fomentar la afición. El señor Tauler recordó la utilidad del Tiro para la defensa de la Patria, el señor Ribas de Pina agradeció lo dicho por el Sr. Urgellés, haciendo historia de las comisiones del Tiro en Mallorca, el señor Fornés trató el asunto bajo el punto deportivo y el General Romero cerró los brindis declarando constituidos los comensales en Asamblea de la Representación para acordar la petición de recompensas a los tiradores premiados y al Secretario fundador de la Representación.

Noticias militares

Destinos. — Infantería: comandante, don José Ferrer Ibáñez ascendido del Regimiento de Palma 61 al batallón cazadores montaña, Berga, n.º 1.

Capitán: don Pedro Bonín Fuster, del Regimiento Badojox 73, al de San Quintín 47.

Capitán: don Ramón Soriano Cardona, del Regimiento Alcantara 58, al de Palma 61.

Capitán: don Juan Gual Bonet, de la Caja de Toro 89, a la reserva de Inca 82.

Otro: don Juan Colóm Bó, de la caja de Inca, a desempeñar el cargo de ayudante de a plaza de Palma.

Otro: don Guillermo Batlle Gil, de la reserva de Olot 62, a la caja de Inca.

Teniente: don Antonio Fuster Rosiñol del Batallón Cazadores de Cataluña al Regimiento de Garelano 43.

Aferez: don Francisco Agustí Valls, del Batallón Cazadores Chiclana 17, al Regimiento de Centa.

Gratificación. — Por dos quinientos y una anualidad se conceden 1.100 pesetas al teniente de la Comandancia Artillería de Mallorca don Matias Pascual Sastre.

Cantemos el amor de los amores

Christus Regem adoremus dominántem. Géntibus: qui se manducántibus dat spiritus pinguédinem.

Venid y adoremos a Cristo que domina todas las gentes y nutre la vida del espíritu a los que se alimentan de su carne.

¿Quiénes son; adónde se dirigen esa falange de hombres que con banderas desplegadas van descendiendo del tren y cantando himnos cruzan las tranquilas y solitarias calles del risueño y simpático pueblo de Alaró?

Son los valientes soldados de Cristo, son los soldados que forman la Guardia Real Nocturna de la Divina Persona, son, en fin, los Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramentado que vienen, empujando sus armas, a postrarse a los pies de la Hostia Santa y pasearla triunfalmente por las calles y plazas de Alaró hasta llegar a las afueras del pueblo para que bendiga el fruto de las espigas de los campos.

Son sus armas el distintivo y el ritual, el distintivo que colocan sobre su pecho a semejanza del discípulo amado de Jesús, San Juan, que logró el poder reclinarle sobre el pecho de su maestro, así también los Adoradores Nocturnos colocan su distintivo sobre su pecho para poder reclinarle y estar cerca al de su amado Jesús y para que perdure siempre, en ellos el amor a Jesús Sacramentado. El ritual que les sirve de guía en sus oraciones para que constantemente vaya aumentando el amor a su Amado.

Como valerosos soldados de Cristo montan guardias nocturnas todas las semanas,

para acompañar en las soledades al prisionero del Sagrado, darle gracias de sus mercedes, buscando alivio en sus necesidades y consuelo en sus penas.

Cuando los hombres del pueblo, unos reposan tranquilamente de sus fatigas cotidianas y otros se entregan a desenfrenados placeres de verdadera inmundición y se les ve arrastrados por la corriente de sus desenfrenadas pasiones que les conducen de bacanal en bacanal, los Adoradores Nocturnos cruzan las calles de la ciudad, del pueblo, de la dea y se dirigen a la iglesia para desagraviar de los innumerables insultos recibidos a Jesús Sacramentado.

Es muy necesario, es muy conveniente el que con frecuencia salgan ante aquellos hombres esa falange de aguerridos soldados para demostrarles que la fé de Cristo todavía perdura en el corazón de muchas hombras.

Por esto a más de la bendición de las espigas, objeto principal de la Vigilia, es lo que desea la Adoración Nocturna Española demostrar la fé que todavía reina en nuestros corazones y conquistar adeptos para que sirvan y amen a Jesús Sacramentado. Y he aquí porque cuando nos saluda el nuevo día, antes de dar la campana de la iglesia les toques anunciando a los fieles la hermosa y sin par sujeción de el «Angelus», al mismo tiempo que el astro rey sale majestuosamente a esparcir por todo el mundo sus ardorosos rayos, al mismo tiempo que los alegres pajarillos con sus trinos y gorjeos entonan himnos de alabanza a su Creador y esos himnos se confunden con los toques de la Marcha Real que dejan sentir las bandadas de música como himno supremo al que es Rey de Reyes y Señor de los que do-

Ascensos.—Artillería: al empleo de auxiliar principal asciende el de la Comandancia de Mallorca don Miguel Clar Sastre. Guardia civil.—Se concede ingreso al soldado del Regimiento de Palma Martín Cifre Cerdá.

Notas de sociedad

De viaje

Esta mañana han llegado de Alicante, a bordo del vapor «Atlante», don Manuel Placencia, don Monserrat Sbert, don Emilio González, don Antonio Márquez, don Saturnino Uriarte, don Antonio Carbonell, don Luis Cabrenze, don Guillermo Pou, don José Martí, don Pedro Linás Sancho y don Rafael Quetglas.

—Ayer salieron para Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», el Capellán Castrense don Cipriano López el Oficial liquidador de Utilidades de Santander don Emilio de la Herrán y Casas, don Manuel Figuerola, don José Palós, don Pedro Llofrú, don José de la Reguera y D. Armando Zaragoza.

Fallecimiento

Anoche llegó hasta nosotros la triste nueva de que en Mahón ha fallecido, después de varios meses de cruel enfermedad, la distinguida señora doña Teresa Sampol y Mercadal.

Adornada de las virtudes que la hicieron modelo de esposas y madres, baja al sepulcro joven aún, dejando una estela de sentimiento, en cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Q. E. P. D.

Reciba su atribulada familia, especialmente su esposo, el capitán de Infantería don Federico Añeces, y su padre el Jefe de esta Central de Telégrafos, don Juan Sampol, la expresión de nuestro sentido pésame.

Operado

Ayer fué operado, felizmente, el Director

de la Compañía de «Ferrocarriles de Mallorca», don Sebastián Felú.

Le deseamos pronto restablecimiento de su dolencia.

Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo de representante en Palma de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Luis Fajardo.

Misionero Teatino

Después de pasar una temporada en Cataluña y Mallorca, ha marchado a los Estados Unidos el Rdo. P. Isidro Llevat, C. R., misionero en el Colorado, donde lleva diez años de residencia.

La huelga de albañiles

Los sindicalistas reanudan el trabajo

La huelga de albañiles ha constituido un fracaso completo.

Todos los huelguistas—los sindicalistas—han reanudado el trabajo.

Ello se acordó en una reunión que celebraron ayer, en la que se atribuyó el fracaso de la huelga a las medidas adoptadas por el Gobernador, que, en cumplimiento de su deber, quiso garantizar la libertad del trabajo.

Del mar

Ayer salió el vapor «Jorge Juan», para Valencia.

Esta mañana ha llegado el vapor «Atlante», procedente de Alicante.

Ayer salieron los vapores «Reina Victoria», y «Bolia», para Motril y Cette, respectivamente.

Para Cabrera ha salido hoy la gasolinera «J. C.»

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

A poco de llegar el Ayuntamiento, el «Orfeo Mallorquí» dió su anunciado concierto en honor de los concejales y familias de éstos, en el salón de sesiones, que estaba totalmente ocupado. El salón, luciendo su profusa iluminación, presentaba hermoso golpe de vista.

Nuestra latidada masa coral cantó, con pulcritud, las siguientes piezas: «Himne a la Senyera», «Vou-verti-vous», «Fill d'ànima», «Reculliment», «La lluna, la pruna», y «A Mallorca», la ejecución de las cuales mereció entusiastas aplausos de la selecta concurrencia.

Para las nueve de la noche estaba anunciada la «Cantata» a Ramón Lull, que debía interpretarse el propio «Orfeo Mallorquí» en la plaza de Cort, pero eran cerca de las diez cuando el Orfeo bajó de la Casa Consistorial para colocarse en la amplia tribuna que se había levantado en el centro de la plaza.

El aspecto que ofrecía éste era imponente pues se habían reunido en ella varios miles de personas deseosas de oír la «Cantata» obra, la letra, de don Benito Pons, y la música del maestro Marqués, ambos difuntos.

La expectación no quedó defraudada, pues el vibrante cántico—que acompañó la Banda Mallorquina—fue magistralmente interpretado, arrancando, al terminar, una gran salva de aplausos.

Luego, dicha banda quedó en la plaza, dando el concierto anunciado, prolongándose con este motivo, la animación que reinó durante toda la velada.

Solicitando madrina de guerra

Hemos recibido sendas postales de los siguientes legionarios que solicitan madrina de guerra:

Pedro Izcara Núñez.—Cuartel del Rey.—Representación.—Ceuta.

José M.ª Parlange.—Tercio de Extranjeros.—Plana Mayor Administrador.—Ceuta.

Francisco Camacho Fernández.—Tercio de Extranjeros.—Ceuta.

Julio Orts Mora.—Cuartel del Rey.—Ceuta.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en Mallorca

El miércoles próximo pasado, celebróse una interesante reunión que el Rvmo. señor Obispo de la Diócesis había convocado para tratar de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en esta isla y erigir a tal efecto en la cumbre de «Na Burguesa» en Génova, el monumento proyectado por el arquitecto mallorquí don Francisco Roca.

Reinó gran entusiasmo, ofreciendo todos y cada uno de los concurrentes su más decidida cooperación a tan importante obra que no en vano calificó el Excmo. Sr. Obispo de su obra preferente en Mallorca.

Entre los asistentes figuraba el distinguido propietario don Luis Despuig, quien, dando elocuentísimas pruebas de su religiosidad y patriotismo, prometió ceder, gratuitamente, la porción de terreno necesaria para emplazar el monumento en la suso dicha montaña.

El autor del proyecto arquitectónico, señor Roca, reiteró por su parte el ofrecimiento que oportunamente hizo, en el sentido de que cede a título de ofrenda al Sagrado Corazón de Jesús, no tan sólo los trabajos de proyección hasta ahora realizados, si que también los que sea preciso llevar a cabo y de igual modo la dirección técnica del monumento.

Tanto el altruismo de don Luis Despuig como el desprendimiento del señor Roca fueron sinceramente agradecidos por el Excmo. señor Obispo y por los restantes señores. Acto seguido se procedió a la elección de cargos para constituir la Junta Ejecutiva del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús, siendo nombrados por unanimidad los siguientes señores:

Presidente: don Luis Despuig Rotten.

Vice-Presidente: Excmo. señor don José Secas, Gradof.

Tesoroero: don Rafael Blanes Tolosa.

Secretario: don Joaquín Aguiló Valentí.

Vice-Secretario: don Gabriel Payeras Comas.

Vocales: Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia de Padres Jesuitas, Rdo. P. Juan Perelló, Superior de los Sagrados Corazones, M. I. señor don Miguel Alcover, Canónigo de la S. I. C. B., M. I. señor don Jaime Espases, id. id., don Pedro Rossíñol de Zagrana, don Juan Aguiló Valentí, don Bernardo Calvet Girón, don Domingo Terréns Roca, don Antonio Mulet Gomila, don Emilio Pou González Moro, don José María Médico Pi, don Francisco Roca Simó.

Librería Litúrgica

PELAIRES, 3

Liturgia y música sacra.—Literatura amena y moral.—Material pedagógico moderno.—Plumas «Wahl», Lapices «Eversharp»

Recibimos pedidos para servir a los diferentes pueblos, francos de portes, el «ANUARIO ECLESIASTICO» para 1923.

Anuario Eclesiástico 1923

Se manda libre de gastos para los pueblos

Reunión de propietarios en la Cámara Urbana

Bajo este título, hemos recibido de la Cámara oficial urbana las siguientes líneas:

«La numerosa concurrencia se enteró con agrado de las gestiones hechas por la Cámara y de los datos que se les facilitaron para orientarles en las cuestiones pendientes con las fábricas de electricidad.»

También oyeron con satisfacción la lectura de un oficio de la Asociación de Vecinos de Palma, en el cual se ofrece a los propietarios todo el apoyo moral y material que sea necesario.

Tras detenida deliberación, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Oponerse en la forma que preceda a la permanencia de los soportes para palomillas que hoy tienen fijados las Compañías en las fincas de cada propietario.

2.º Que la petición de que sean quitados, se haga colectivamente por cada grupo que convenga, a juicio de las personas que dirijan la actuación.

3.º Que desde luego se haga un Poder colectivo, gratis, de todos los propietarios reclamantes, a favor de los procuradores don Bartolomé Bennisar y don Melchor Clouell, para lo cual es preciso que dentro del tercero día hayan entregado sus cédulas personales en la Secretaría de la Cámara.

4.º Que se invite a todos los demás propietarios que quieran unirse al unánime acuerdo ya tomado, para que dentro de 15 días pasen por la Cámara de 10 a 2, a firmar el documento de adhesión y facilitar los datos que en él han de consignarse.

5.º Que después del 20 del actual se celebre nueva reunión en la Cámara para tomar resoluciones.

Al tratarse de los gastos que han de producirse, hubo absoluta conformidad en satisfacerlos a prorrateo, y también hubo propietario presente que no teniendo que reclamar por no tener soportes en los muros de sus fincas, se ofreció a contribuir al pago como si los tuviera. A esta simpática nota se agregó otra de los procuradores designados, quienes ofrecieron sus servicios gratuitos a los propietarios, si éstos resultaran condenados con costas en alguna reclamación.

Reinó la mayor animación, y a las nueve se terminó el acto.»

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Miguel de los Santos, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Juan, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús por varios difuntos. Exposición a las siete; misas rezadas. Al anochecer, Rosario, ejercicio del Triduo solemne, sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC. y reserva de S. D. M.

En el Centro Eucarístico, día 5, primer jueves. A las siete y media, Misa de Comunión con plática, exposición del Santísimo. A las seis y media de la tarde, rosario, sermón por el M. I. Sr. don Mateo Alzamora, Canónigo, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

En San Francisco, empieza la Novena dedicada al glorioso San Buenaventura; se practicará durante la misa de once y cuarto y por la noche después del rezo de la Corona.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Presentación

Debe presentarse con urgencia en esta Comandancia de Marina, para asunto de interés, el joven Bartolomé Bibiloni Canellas.

Sobre una herencia

El vicedónsul británico acaba de recibir carta del Banco de Inglaterra (Bank of England) diciendo: «Nada se sabe en el Banco de bienes o valores algunos—sin reclamación—en el nombre de Seguí. El Banco ha recibido numerosas peticiones en relación a esta supuesta herencia, y, varias veces, lo ha investigado con toda solicitud.»

Bendición de una clínica El reputado médico cirujano don Onofre Juanded nos ha invitado a la bendición de su clínica, que tendrá lugar el viernes próximo, día 6, a las cinco y media de la tarde; la bendición nuestro amadísimo Prelado.

Toros En el vapor correo de Alicante han sido traídos hoy a Palma los seis toros Palma que han de ser lidiados el próximo domingo en nuestra plaza de toros.

Exposición escolar El Inspector jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, don Manuel Rueda, nos ha invitado a la inauguración de la Exposición escolar colectiva que tendrá lugar el día 5 del actual, a las cinco de la tarde, en el local de la Escuela Graduada de Levante.



El supremo vigorizador de los organismos débiles, propictos a la anemia y la tuberculosis, es, por sus componentes básicos de hierro y fósforo: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado

Plazas con 5000 pesetas de sueldo. Preparación por los Sres. Sancho y Bernat. Oficiales por oposición del expresado Cuerpo. Resultados inmejorables en anteriores oposiciones, entre ellos la obtención del número 1 en los últimos celebrados. Informes: Sr. Sancho Pont y Vich, 14-2-1.

Tenedor de libros para la Cooperativa de Funcionarios Públicos

Desea esta entidad, para llevar la contabilidad de la misma. Sueldo inicial 250 pesetas mensuales. Dirigirse personalmente a su local social, donde se detallarán cuantos datos se precisen.

Aviso

Jorge Mestre dueño de la fabricación, esmerada de Persianas calidad superior, situada en Palma, calle de San Miguel, número 70, avisa a su clientela y al público en general que en todos los encargos que reciba a partir del 20 de Junio en adelante, bajará un 10 por ciento, sobre el precio de sus tarifas. Se remiten notas de precios a quien lo solicite.



CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 4 (1'00)

SENADO

El incidente Aguilera-Toca.—El problema catalán

A la hora acostumbrada empieza la sesión del Senado, que preside el señor Conde de Romanones.

La Cámara está animada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Sánchez de Toca lee la carta que el general Aguilera le ha dirigido por su intervención en la discusión del duplicatorio contra el general Berenguer.

Pide luego que se tramite dicha carta.

El general Villalba pide la palabra. (Se promueve gran vocerío).

El señor Conde de Romanones se afirma

en el criterio de la inviolabilidad del Senado.

El Jefe del Gobierno, señor Marqués de Albuñeras, ensalza la serenidad demostrada por el Sánchez de Toca.

Se entra en la orden del día.

Prosigue la interpelación acerca del problema catalán.

Intervienen en la discusión los señores Sala, Ventosa y Chapaprieta.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Ruegos y preguntas.—Las responsabilidades

La sesión del Congreso se ve también muy animada.

Ocupa la presidencia don Melquíades Alvarez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se formulan diversos ruegos desprovistos de interés general.

Se da lectura a una proposición, que suscriben diputados de la mayoría, relacionada con las responsabilidades.

Se entra en la orden del día.

Se aprueba el Mensaje de la Corona, votando en contra de él las minorías.

Se inicia el debate sobre las responsabilidades.

El señor Alvarez Valdés defiende la proposición.

Esta se toma en consideración y seguidamente se declara la urgencia de la discusión.

El señor La Cierva recuerda las órdenes que se dieron al general Picasso para instruir el expediente.

«Entonces—dice—eran impunitas quienes forman la actual mayoría».

Ataca al Gobierno por su conducta. Anuncia que va a pedir que se exijan todas las responsabilidades, incluso al Gobierno.

Estima que éste debe acusar, señalando a los culpables, pero no hacer de ésta, como la hace, cuestión depolítica.

Manifiesta que hay que dar soluciones al problema de Marruecos y al de Cataluña. Se promueve un incidente.

El señor Marqués de Alhucemas se defiende de los ataques del señor La Cierva.

El señor Besteiro se expresa contrario a las dos tendencias expuestas.

El señor La Cierva rectifica. Exige que se concreten los cargos.

«Los izquierdistas—indica—quieren aprovechar estos momentos para traer la revolución».

(Se produce gran silencio.) El señor Besteiro: Lo interpreto como una calumnia.

(Se produce gran escándalo.) El señor La Cierva termina su discurso atacando al Gobierno.

El Marqués de Alhucemas insiste en afirmar que el Gobierno depurarás las responsabilidades aunque el señor La Cierva vocifere.

Del Extranjero

Madrid, 4 (2'40)

El donativo de Barcelona a las regiones liberadas

París.—El Ministro de las regiones liberales ha recibido un cheque de quinientos mil francos, donativo del Ayuntamiento de Barcelona.

De Lisboa Lisboa.—Ha sido levantada la incomunicación a don Juan d' Almeida.

En un registro efectuado en el domicilio de don Angel Garcia han sido hallados muchos cartuchos y armas.

Fallecimiento Nápoles.—Ha fallecido el vicepresidente de la Cámara de diputados, señor Pietravalle, a consecuencia del atentado de que fué objeto hace pocos días.

Notas de Palacio

Madrid, 3 (16'00)

El ferrocarril Cercedilla.—Navacerrada

Esta mañana ha cumplimentado al Rey una comisión del ferrocarril eléctrico de Cercedilla-Navacerrada, al objeto de invitarle a la inauguración de dicha nueva línea férrea.

La inauguración se efectuará cuando el Soberano designe.

D. Alfonso acogió cariñosamente a los visitantes.

Agradecimiento al Rey El nuevo Subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros, y el nuevo Senador Vitalicio don Daniel López han cumplimentado hoy al Rey.

Han ido a darle las gracias por sus respectivos nombramientos.

Visitas La Reina doña Victoria Eugenia ha recibido hoy en audiencia a la Condesa de Sierrabella y a la Duquesa de Medinaceli.

La salud del P. Monjón El Monarca ha dirigido un telegrama a Granada interesándose por la salud del eminente pedagogo P. Monjón.

Más visitas Los Reyes han recibido visita de la Marquesa de Santa Cristina y de los Duques de Rivas.

Las responsabilidades en el Congreso

Madrid, 4 (1'00)

Antes de la sesión.—La proposición de la mayoría

Antes de la sesión del Congreso, los periodistas hablamos brevemente con el presidente de la Cámara, don Melquíades Alvarez.

Este nos manifestó que la proposición de la mayoría sobre el asunto de las responsabilidades se leerá antes de entrar en la orden del día, discutiéndose después de la votación del Mensaje de la Corona.

Nos indicó también que firman la proposición los señores Palacio Valdés, Gascón, Morote, Picó, Rosado, Casanova y Rodríguez.

Madrid, 4 (2'40)

Comentarios Terminada la sesión del Congreso, se comentaron las incidencias habidas en el debate sobre las responsabilidades.

Desde luego, se ha sabido que, en la sesión de hoy se reproducirá el debate, pues el señor La Cierva está dispuesto a hacer amplia rectificación.

Los que intervendrán Don Melquíades Alvarez ha recibido numerosas peticiones de la palabra para intervenir en el debate sobre las responsabilidades.

Sin embargo, el Presidente de la Cámara está dispuesto a limitar las intervenciones a los jefes de las minorías.

Intervendrán los señores Sánchez Guerra, Rodés y Lerroux, y parece que también el señor Alcalá Zamora, que ha sido reiteradamente aludido.

El Sr. Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora manifestaba en los pasillos del Congreso que él mantendrá su voto particular de la pasada legislatura.

«Entonces—añadía—no firmé el voto acusatorio contra señor Maura».

Y anunciaba que tampoco formará parte de la Comisión que se nombre.

Hay Cortes para rato La impresión de última hora es que el asunto será discutidísimo y que las Cortes tardarán mucho tiempo en cerrarse.

La campaña de Marruecos

Madrid, 4 (2'40)

De Melilla.—Fuerzas que salen a efectuar los convoyes

Melilla.—De Tafersit salió ayer una columna compuesta de una bandera del Tercio, del Batallón de Isabel la Católica y una batería del tercero de montaña y los servicios auxiliares.

Marchó hasta Azru efectuando los convoyes a las posiciones de los sectores de Aydir y Ayuz protegida siempre por las fuerzas del batallón de Isabel la Católica y caballería de Farnesio.

Relevo de fuerzas Melilla.—Han sido relevadas la primera batería del noveno ligero, que se destacaba en Tafersit, y el batallón de Garellano que guarnecía las posiciones del sector de la carretera de Batel.

Jefes que llegan a la plaza Melilla.—Después de visitar las posiciones avanzadas, han regresado a la plaza el coronel Jefe de Estado Mayor señor Pardo y el segundo Jefe teniente coronel señor Gueda.

El jueves o viernes se espera también en esta plaza la llegada del teniente coronel señor Franco.

De Málaga.—Llegada de heridos—Tropas relevadas

Málaga.—En el vapor correo de Melilla han llegado el capitán Antonio Reyes y el alférez Francisco Segalera, heridos en el combate del día 5.

En el mismo vapor llegaron también 110 soldados del Regimiento de Telégrafos mandados por el teniente que se dirigen a Madrid.

De Cádiz.—Llegada de enfermos Cádiz.—Procedente de Larache, llegó el vapor «Isa de Menorca» conduciendo 72 soldados y varios oficiales enfermos que marcharon con licencia a sus respectivas casas.

Madrid 4 (5'30)

El parte oficial.—Tranquilidad en todo el territorio

El parte oficial de Marruecos dice reina

Se lee en el Senado la carta de Aguilera

Comentarios.—El asunto, en manos del Fiscal del Supremo. —Texto íntegro de la carta.—Se pedirá el suplicatorio contra Aguilera, y éste no podrá continuar en el Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 4 (1'00)

Antes de la sesión.—Gran revuelo

Antes de la sesión del Senado, se hablaba especialmente en los pasillos de la carta que el general Aguilera dirigió al señor Sánchez de Toca con motivo de la intervención de éste en el debate sobre el suplicatorio contra el general Berenguer.

El señor Sánchez de Toca se ratificó en que leería en la sesión dicha carta.

Antes de la sesión se leyó el jefe de los conservadores, señor Sánchez Guerra.

La noticia de que el señor Sánchez de Toca leería la carta produjo gran revuelo.

El acto de Aguilera Se comentó mucho en el Senado el acto realizado por el general Aguilera.

Unos lo calificaban de acto irreflexivo. Otros, en cambio, estimaban que el acto era meditado.

El discurso de Alhucemas Se comentaba también el discurso que pronunció sobre el asunto el señor Marqués de Alhucemas.

Llamábase la atención sobre la parquedad en que se expresó el Presidente del Consejo.

Romanones llama al Fiscal del Supremo Después del incidente a que dió lugar la lectura de la carta del general Aguilera, el presidente del Senado, señor Conde de Romanones, llamó al Fiscal del Tribunal Supremo, señor Lladó.

Este se trasladó inmediatamente a la Alta Cámara, donde le recibió en seguida el Conde de Romanones.

Ambos celebraron extensa conferencia. ¿Es una huida?

Después de la lectura de la carta, se comentaba el documento.

Se decía que éste representa la huida del general Aguilera de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Texto de la carta: He aquí el texto íntegro de la carta del general Aguilera: «Madrid, 3 de Julio de 1925.

tranquilidad en todas las zonas del protectorado.

Noticias varias

Madrid, 3 (16'00)

El Presidente, trabaja El Marqués de Alhucemas, después de despachar con S. M. el Rey, se dirigió a su domicilio, donde pasó toda la mañana trabajando.

Con este motivo, tampoco concurrió a su despacho oficial.

Manifestaciones del Duque de Almodóvar —Continúan en Barcelona los cacheos de la gente maleante

El Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, al recibir a los periodistas, nos dijo que hasta el mediodía no habían ocurrido incidentes en Barcelona, continuando los cacheos y detenciones de gente maleante.

En el Ministerio de Estado.—Visitas a Alba

Esta mañana estuvieron en el despacho oficial del Ministro de Estado el Embajador de Italia y Magalhães Coutinho.

Firma de Gobernación.—Nombramientos Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, han sido nombrados vocales del Consejo de Vigilancia de la y Caja Postal de Ahorros el senador señor Pardo Belmonte y el diputado señor Arias de Miranda.

Se proroga el «modus vivendi» con Alemania

En la «Gaceta» de hoy se anuncia que, por canje de notas del 20 y 30 de Junio último entre los Gobiernos de España y Alemania, queda convenida la próroga, hasta el 30 de Septiembre, del «Modus vivendi» comercial entre ambos países.

Madrid, 4 (2'40)

Novillos en la plaza de Madrid

Se celebró en esta Corte la anunciada novillada con ganado de Concha y Sierra.

Los diestros eran «Torquillo II» y Fuentes Bejarano.

El primero estuvo regular con la capa, adornado con la muleta y desafortunado con el estoque.

Fuentes Bejarano estuvo colosal veroniqueando, artístico con la muleta y bien con el estoque.

En el intermedio se hizo una cuestación a favor de la viuda del banderillero «Cantimplas».

Madrid, 4 (5'30)

De Burgos.—Entrega de la bandera al 12 tercio de la guardia Civil

Burgos.—En el paseo de la Isla se celebró ayer, con gran solemnidad, la entrega de la bandera al duodécimo tercio de la Benemérita, regalada por el Marqués de Castro.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo a él inmenso público.

Excmo. Sr. Sánchez de Toca. Muy señor mío: En el «Diario» de las sesiones he leído su discurso del 23 de Junio, en el cual ha faltado a la verdad.

El discurso dice que no se mandó el suplicatorio contra el general Berenguer con arreglo a la conducta establecida, empleando adjetivos durísimos como maldad.

Vd. se dirige contra mí como Presidente del Consejo Supremo, muy en armonía con su moral depravada.

He de manifestarle que la repetición de este caso con otro análogo, me obligará a proceder contra Vd. con el rigor y energía que merecen los hombres de su calaña.

Queda sus órdenes, Francisco Aguilera.

Madrid, 4 (2'40)

Dice Romanones.—El Fiscal del Supremo pedirá el suplicatorio contra Aguilera, y éste tendrá que abandonar la Presidencia del Supremo de Guerra

El Sr. Conde de Romanones manifestaba anoche lo siguiente:

«El asunto Aguilera es clarísimo: entra de lleno en el procedimiento civil, y el procedimiento será el trámite ordinario.

No cabe interpretación alguna. En consecuencia con esta actitud, el Fiscal del Tribunal Supremo pedirá al Senado el suplicatorio para procesar al general Aguilera.

Y ese suplicatorio no tardará en entrar en la Cámara ni cinco días.

Con sólo la petición, se hace imposible al general Aguilera la continuación en la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por lo cual su relevo será cosa descontentada».

El Gobierno, pasivo

Anoche, sin embargo, se decía que el Gobierno no tomará decisión alguna hasta que el Parlamento tenga conocimiento oficial de la petición del suplicatorio contra el general Aguilera.

Se considera prematuro, por tanto, hablar

de la sustitución inmediata del general Aguilera, contra lo que se decía por la tarde.

Madrid, 4 (5'30)

Una frase de Aguilera

Se comentó mucho la siguiente frase del general Aguilera:

La situación en Alemania

Madrid, 4 (5'30)

El convenio comercial con España

Berlín.—La convención comercial con España, que terminaba el pasado Enero, y que fué prorrogada hasta Abril, ha sido nuevamente prorrogada hasta el final del próximo Septiembre.

Los actos de sabotage.—Un telegrama del Cardenal Gasparri

Berlín.—El Cardenal Gasparri, Secretario de Estado, ha teleografiado en nombre de SS. el Papa, al Nuncio en Berlín, pidiendo que el Gobierno alemán desapruere los actos de sabotage cometidos en los territorios recientemente ocupados.

Probablemente el Gobierno alemán accederá al ruego de la Santa Sede Conforme al último discurso de Canciller Cuno, en el que pidió a la población que se abstuviera de verificar actos de violencia, aun que fueran consecuencia de provocaciones.

¿Nuevas ocupaciones?—¿Un acuerdo de Inglaterra y Alemania?

Berlín.—Varios centinelas franceses avanzando en dirección de Francfort, han ocupado algunos sitios, en los alrededores de esta ciudad.

Se cree que los franceses pretenden establecer nuevas ocupaciones.

Si esto ocurriera, Inglaterra entraría en negociaciones con Alemania, sin contar con Francia.

Restricciones de las autoridades de ocupación

Berlín.—Las autoridades de ocupación han decretado el aislamiento completo de todos los territorios ocupados, durante dos semanas.

Han quedado aislados todos los permisos para pasar la frontera.

Explosión en un puente Berlín.—Ha ocurrido una explosión en el puente de Duisburg.

—Yo buscaba al hombre, y encontré al Senador.

Hay diez y ocho soldados belgas muertos.

Las restricciones de los aliados

Berlín.—Consecuencia de las últimas sanciones, prohibiendo todo tráfico en los territorios ocupados, los caminos están atestados de gentes que marchan a pie.

Reprobando los actos de sabotage

Berlín.—La mayoría de los diarios alemanes desapruere los actos de sabotage efectuados en el Ruhr, por considerarlos incompatibles con la recomendación hecha por el canciller Cuno, de no perder la serenidad.

Expulsión de 9.000 ferroviarios alemanes

Berlín.—Los representantes franceses y belgas en la comisión interaliada rhenana han decretado la expulsión de nueve mil ferroviarios alemanes con sus respectivas familias.

Seis personas muertas por desobediencia

Berlín.—La noche última, una patrulla belga mató a seis personas por desobediencia a los mandatos franceses.

Los ferroviarios expulsados

Berlín.—Entre los numerosos ferroviarios, recientemente expulsados, figuran 110 niños de 4 a 8 años y algunos de pecho.

Socialistas y nacionalistas

Lubeck.—Ha ocurrido una colisión entre socialistas y nacionalistas.

La Liga de los derechos del hombre

Berlín.—El Presidente de la Liga de los derechos del hombre ha dirigido una comunicación al Reichstag, incitándole a procurar que cesen los atentados cometidos en el Ruhr.

Explosión de una bomba

Coblenza.—En un túnel cerca de Maguncia, han sido halladas dos bombas de las cuales una hizo explosión.

Por este hecho, han sido expulsadas cinco personalidades.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La situación sigue igual

Barcelona, 4 (3'30)

Anuncio de mitin y manifestación

Esta mañana, al recibirnos el Gobernador civil, señor Portela, nos ha manifestado que le había visitado una comisión de obreros sin trabajo a consecuencia de la huelga para pedirle permiso para celebrar un mitin hoy miércoles, a las diez de la noche, seguido de una manifestación pública.

El señor Portela nos ha dicho que ha autorizado el mitin, pero no la manifestación, a fin de evitar desórdenes.

Vigilancia en las carreteras

El Gobernador ha dispuesto que se establezca un servicio especial en las carreteras que conducen a Barcelona.

Gestiones del Gobernador

La propia autoridad sigue haciendo activas gestiones para solucionar la huelga de transportes y retornar a la normalidad.

Los cacheos.—Estos son efectuados por 28 grupos de policías y civiles

Continúa efectuándose con éxito los cacheos para la recogida de armas a los que las llevan indebidamente.

Para efectuarlos se han organizado 28 grupos integrados por inspectores de policía, guardias civiles y de seguridad.

Estos efectuaron ayer infinidad de cacheos, recogiendo gran cantidad de armas.

Además, detuvieron a seis individuos.

Detención de apaches y carteristas extranjeros

La policía ha detenido, en el distrito de Atarazanas, a varios individuos de nacionalidad extranjera, apaches o carteristas todos ellos.

En libertad

Por no resultar cargos contra ellos, el Juzgado ha decretado la libertad de cinco sujetos que fueron detenidos por la Guardia civil, en las inmediaciones de una fábrica de harinas.

Los guardias de Seguridad, con tercerola

Por disposición del Jefe Superior de policía, desde mañana, los guardias de Seguridad prestarán servicio con tercerola.

Interrogada dicha autoridad, por los motivos de esta medida, ha dicho que se ha tomado para la mejor eficacia de los servicios encomendados a dicha fuerza.

Los gasistas rechazan las bases patronales

Ayer celebraron una reunión los obreros gasistas.

Se dió cuenta de las bases presentadas por los patronos, siendo rechazadas.

Un atraco

En la calle de Casanova, fué atracado un sujeto llamado Manuel Segura.

A éste le quitaron trece pesetas que llevaba en el bolsillo.

Una libreta dotal para la hermana del muchacho que fué asesinado al recoger basura

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado abrir una libreta dotal a favor de la hermana del muchacho Miguel Mediavilla, que fué asesinado cuando estaba recogiendo basura, a principio de la huelga.

La descarga en el puerto

Puede decirse que la huelga de transportes sigue en el mismo estado.

En el puerto fueron descargados 25 vapores, de ellos nueve carboneros.

Los transportes a cargo de soldados

Ayer prestaron servicio 1183 cabos y soldados conduciendo 375 carros.

Nuevos ofrecimientos de la Federación patronal

La Federación Patronal ha comunicado al Gobernador civil que todos los estamentos afectados por el actual conflicto se hallan dispuestos a implantar condiciones del trabajo en la forma anteriormente comunicada al Capitán general, a fin de contribuir al restablecimiento de la normalidad.

Las tarifas sobre guarda de mercancías

Visitó al Gobernador civil una comisión de comerciantes y consumidores para rogarle sean rebajadas las actuales tarifas por la guarda de mercancías.

Notas varias

A prestar declaración ante el Supremo de Guerra

A fin de prestar declaración ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina salió para Madrid el comandante D. Jesús Milares el cual, días atrás, había ingresado en el castillo de Montjuich.

Le acompaña un comandante de la Guardia civil.

Partido de foot-ball militar

El próximo domingo se celebrará un partido de foot-ball entre un equipo del regimiento de infantería de Cuenca, que vendrá de Vitoria, y otro de selección entre los cuerpos de esta guarnición.

El encuentro se efectuará en el campo del Barcelona, F. C.

Maquinaria para la Marina española

Han zarpado para Rosas el vapor «Dédalo» y el remolcador «Cíclope» para embarcar maquinaria con destino a los acorazados «España» y «Alfonso XIII.»

Palou Gari

Balneario de José Barbará

El propietario de dicho Establecimiento participa a su numerosa clientela y al público en general que desde hoy quedan abiertos, como también la sección de baños calientes de mar y dulce. Carretera de Andraitx—Corp. Mar. n.º 99.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME
 El vapor Antonio López saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Salida de Valparaiso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON
 El vapor Isla de Panay saldrá el 9 de Julio de Coruña para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de este puerto el 19, para Port-Said, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO
 El vapor saldrá el de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

CELULOIDE CRISTAL

Ininflamable

para Capotas y Ventanillas de Automóviles, completamente transparente, claro e irrompible

Venta al por mayor y detall

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma
Entre Mercado y Borne (FABRICA DE GOMRAS)

Los antiguos preparados de J. SUREDA LLITERAS

Jarabe Vermífugo Sureda

Pastillas cloroborosódicas
Callicida Sureda
Polvos de Regaliz compuesto
Suero antilucurástico

Se expenden en la Farmacia Sureda, Calle de San Miguel y en las principales farmacias de Palma.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americanas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguer tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo.—Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos.—El falso Esmeraldas o Un drama en la antigua Persia.—El enmascarado de Valencia o las tenebras de las Germanias.—El falso Alejo o El espectro de los Comenens».

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII.»

Precios de suscripción (pago anticipado)
España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Las Palmas.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de Barcelona el día 3 de Julio el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

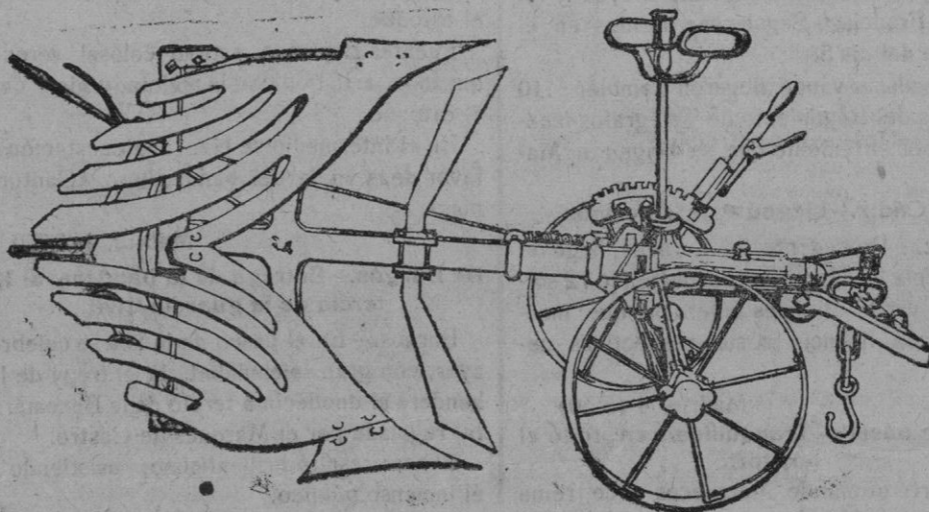
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel y Hijos Marina, 32, Palma

EGMAR
 DE ALAMBRE ESTIRADO
 ES LA
 VERDADERA
 LAMPARA
 IRROMPIBLE
 Y ECONOMIZADORA
 Calidades comprobadas por hechos

A. E. G. Tomson Houston Ibérica S. A.

Arados brabantes sistema (Bajac)



Con palas enteras o recortadas, de construcción sólida y esmerada, adecuada a las labores de la Isla. —Varios tipos.

Constructor: **F. Janer y Janer**

Carretera Manacor (La Soledad) PALMA

Sándalo Pizá

Mil pesetas



al que presenta «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las «enfermedades ariararias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veintidós años de éxitos crecientes. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. —Precio 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se envían por correo anticipando valor.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10—Palma

Flores Artificiales

Venta de toda clase de flores. Especialidad en flores para adornos de sombreros de Señora. Precios excepcionales para Modistas.
Santo Domingo, 32, entresuelo

Cemento Portland

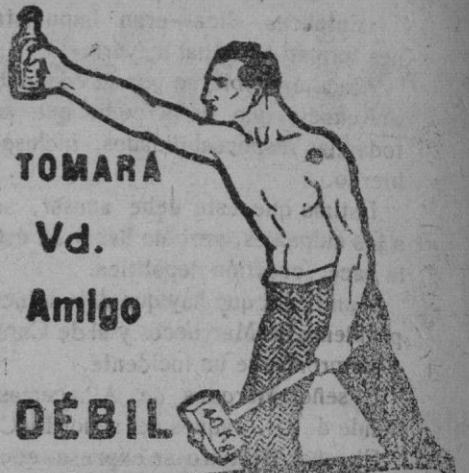
Artificial VOLCAN

Gris-Lento-Económico

GRANDES EXISTENCIAS

M. JAQUOTOT—Perejil, 11 y 13

Teléfono 3-6-7



TOMARA
Vd.
Amigo

DÉBIL

Elíxir CALLOL

que dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 6000 Médicos en España
recomiendan o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL.

Fórmula Aprobada y Reconocida
por la Real Academia de
Ciencias y Artes

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIÁDE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

Se alquila

Cochera en punto céntrico. Razón: Centro Anuncios.

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS. CORDON de realice a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Se necesita

Joven de 14 a 17 años, propio para una Papelería.

Informes: Centro de Anuncios.

En San Agustín

se desea matrimonio sin hijos para posadero, con preferencia jaidinero. Indispensable buenas referencias. Dirigirse San Cayetano, 3, pral.

CALLOS

¡Nadie debe tenerlos!, pues curan radicalmente igual que los ojos de gallo y las durezas, usando la maravillosa Pomada IRIS, 75 céntimos. Depósito: Centr o Farmacéutico.

Correspondencia comercial

IDONEO con muchos años de práctica en oficinas importantes se ofrece por horas. Escribir «Correspondencia» Lista de Correos.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, 3, callejón v. Merced 8.

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS

para las viñas, a precios reducidos.

Disponibles en Palma.

LABOR Y FUERZA

¡Indicato, 194

NOTA.—Esta casa desea buenos agentes para la venta de sus artículos.

Cerería B. Miralles

UNION, 37

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entierros, funerales etc.

Elegante Moto

Con sidecar 2 asientos 7 por 9 —H. P. completamente equipada se vende, Anselmo Clavé, 22, Pedro Roig.

ENFERMOS DE LOS OJOS

«OÍDELO» Único producto del mundo que, friccionando el contorno de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenario, recuperándose en pocas días una vista cavilable. No más náuseas, próbitas ni vistas débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Sra. BERNARDINI R. C. PERRAZ, 12, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACÉUTICO de Palma de Mallorca.

Imp. LA ESPERANZA—Calle 11—PALMA